COMUNICADO Nº 2

se comunica a los postulantes del proceso de selección de personal convocatoria CAS. Nº 003.2021-DRE.C/DIGEP/UTOE-DEVIDA-CONTRATACION **ADMNISTRATIVA DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE L CONSUMO DE DROGAS.PP-051**

Con respecto al numeral **VIII DOCUMENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR**; los documentos obligatorios podrán ser presentados en **copia simple**, considerando que al final de la convocatoria, tendrán que traer consigo, documentos originales, al momento de la adjudicación de la plaza.

Cusco, 02 de febrero del 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO - PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS - PPR 051 COORDINACIÓN

La comisión

AFV/DRE C
LAT/DGP